

EL VÍA CRUCIS DEL MIGRANTE: DEMANDAS Y MEMBRESÍA

THE MIGRANT VIA CRUCIS: DEMANDS AND MEMBERSHIP

Felipe de Jesús Vargas Carrasco*

Fecha de recepción: 24 de octubre de 2016 • Fecha de aprobación: 31 de octubre de 2017.

Resumen: Los vía crucis del migrante son acciones colectivas contenciosas que poseen varias particularidades: son transnacionales, protagonizados por personas migrantes en condición irregular que recurren al *performance* religioso para exponer sus demandas políticas; ocupan espacios públicos y privados como carreteras estatales y federales, plazas, vías ferroviarias, vagones de tren, parroquias y albergues de migrantes. En este artículo analizamos los vía crucis del migrante desde el enfoque de la marcha política, que nos permite identificar a los miembros del movimiento y sus demandas. Lo anterior desvela la emergencia de un movimiento social que lucha por la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes en tránsito por México.

Palabras clave: movimientos sociales, acción colectiva contenciosa, migración de tránsito, marcha, derechos humanos.

Abstract: The migrant Stations of the Cross are contentious collective actions that have several special notes: they are transnational, involving migrants with an irregular status who use the religious performance to expose their political demands; they use public and private areas such as state and federal roads, squares, railway tracks, train cars, parishes and migrant hostels. In this article, we analyze the migrant Stations of the Cross from the political progress approach that allows us to identify the members of the movement and their demands. The above reveals the emergence of a social movement that fights for the human rights defense of migrants in route to Mexico.

Keywords: Social movements, contentious collective actions, transit migration, progress, human rights.

* El Colegio de la Frontera Norte.

Résumé: Le chemin de croix des migrants est constitué d'actions collectives conflictuelles qui ont certaines particularités: elles sont transnationales et concernent les migrants qui ont un statut irrégulier, et utilisent la religion pour exposer leurs demandes politiques; elles utilisent des espaces publics et privés comme les routes fédérales et régionales, les places, les voies ferrées, les wagons, les paroisses et les foyers pour migrants. Dans cet article, nous analysons le chemin de croix des migrants d'un point de vue politique qui nous permet d'identifier les membres du mouvement et leurs requêtes. Ce qui est mentionné plus haut révèle l'émergence d'un mouvement social qui lutte pour la défense des droits humains des migrants en transit vers le Mexique.

Mots-clés: mouvements sociaux, actions collectives conflictuelles, transit migratoire, progrès, droits humains.

Las violaciones a derechos humanos y los delitos que se cometen contra los migrantes en su tránsito por México han sido documentados durante varios años por organizaciones defensoras de los derechos humanos.¹ Por ello, contamos con un acervo que muestra a la República mexicana, con distintos matices, como un escenario hostil para quienes se adentran en su territorio de forma irregular con el ideal de llegar a la frontera entre México y Estados Unidos y cruzarla.

De estos informes destacamos el de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), organismo que identificó ocho formas de discriminación y violencia que afectan a los migrantes: robos y extorsiones; secuestro; trata de personas; asesinatos; desapariciones; violencia sexual; discriminación, abuso sexual y uso excesivo de la fuerza, e impunidad y falta de acceso a la justicia (CIDH, 2013).

Como reacción a este contexto opresivo, grupos de activistas y defensores de los derechos humanos de migrantes han promovido eventos de protesta. Así que podemos atestiguar la confección de un repertorio integrado por caravanas de madres centroamericanas en búsqueda de sus hijos (Varela, 2013), abordaje de trenes, huelgas de hambre, vigilias frente a oficinas gubernamentales y los vía crucis del migrante.

Dado que las protestas son el resultado de los esfuerzos de organización y movilización que desarrollan distintos actores sociales (Tarrow, 1997), nos preguntamos si el repertorio identificado constituye una expresión tangible de un movimiento social emergente que lucha por la defensa de los derechos humanos de los migrantes en México. Para buscar respuestas, en este texto centraremos nuestro análisis en los vía crucis del migrante como evento de protesta que se realiza de manera continua desde, por lo menos, 2010. Nos preguntamos qué organizaciones los sostienen y cuál ha sido el cuerpo de demandas que externan cada año.

Reconstruimos la trayectoria de los vía crucis del migrante en el periodo que abarca de 2011 a 2015. El análisis de esta temporalidad permitió conocer las rutas que siguieron las movilizaciones, tanto en su diseño como en las demandas políticas que externaron. La reconstrucción de los eventos de protesta se hizo a partir de la triangulación de datos. Hicimos entrevistas semiestructuradas a activistas que participaron en alguno de los cinco vía crucis contemplados en este trabajo, cuyo testimonio fue crucial.

Contrastamos la información de las entrevistas con la obtenida mediante técnicas de observación participante en dos vía crucis del migrante, uno de 2014, en el tramo de El Naranjo, Guatemala, a Playas de Catazajá, Chiapas, y otro de 2015, de Arriaga, Chiapas, a Juchitán, Oaxaca.

La tercera fuente de información fue hemerográfica. Nos dimos a la tarea de revisar notas periodísticas que aportaran datos básicos de los eventos. Cabe se-

ñalar que somos conscientes de los sesgos que existen en la selección de las notas periodísticas, no obstante, éstas funcionan como fuentes válidas de información, pues dan detalles básicos de los eventos de protesta (Koopmans y Rucht, 2002).

Entre marchas y movimientos sociales

Los vía crucis del migrante son eventos de protesta que vinculan lo religioso con lo político. Constituyen acciones colectivas contenciosas, pues son utilizados por los migrantes en tránsito y sus defensores como vías para hacer públicas sus demandas, por ello nos preguntamos si son una forma de expresión de un movimiento social emergente.

Entendemos a los movimientos sociales como “desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las élites, los oponentes y las autoridades” (Tarrow, 1997: 21). De esa definición se desprenden tres cualidades empíricas: el desafío colectivo, la solidaridad y los objetivos comunes.

Los desafíos colectivos se plantean por medio de las acciones directas disruptivas contra las élites y los oponentes. Por su parte, el objetivo común se refiere a todos los valores e intereses compartidos y solapados entre un grupo. Por último, la solidaridad es el reconocimiento de una comunidad de intereses, por ello “los líderes sólo pueden crear un movimiento social cuando explotan los sentimientos más enraizados y profundos de solidaridad e identidad” (Tarrow, 1997: 24).

Esta visión teórica sobre los movimientos sociales pertenece a la tradición anglosajona de la movilización de recursos; sin embargo, resulta atractivo ponerla en diálogo con el enfoque francés de Olivier Fillieule (1997), ya que nos permite ahondar en la dimensión organizacional y contextual de la acción política. Para aproximarnos a los vía crucis del migrante desde este enfoque usaremos el concepto de “marcha”, entendida como “una ocupación momentánea, por varias personas de un lugar abierto público o privado y que comparten directa o indirectamente la expresión de opiniones políticas” (Fillieule, 1997: 44).

A su vez, las marchas pertenecen a un universo de prácticas múltiples culturalmente delimitadas, son una disputa abierta por el espacio físico y político, es decir, son formas de “espacialización y especialización de actores colectivos y capitales políticos” (Tamayo y Torres, 2015: 380). Para nuestro análisis retomamos cuatro elementos que aporta Fillieule (2015) como directrices para el estudio de las marchas: 1) la ocupación momentánea de lugares físicos abiertos, ya sea públicos

o privados; 2) la expresividad; 3) el número de participantes, y 4) la naturaleza política de sus demandas.

Con estas herramientas analíticas pretendemos problematizar los vía crucis del migrante, para conocer cómo se desarrollan estas marchas mediante la ocupación de lugares públicos, como plazas, carreteras estatales y federales, así como el cuerpo de demandas que se expresan en cada episodio, observando su continuidad, moderación o radicalización, y el cuerpo de actores que los organizan.

Los vía crucis del migrante de 2011 a 2015

Con el nombre de “vía crucis del migrante” se han desarrollado al menos cinco marchas transnacionales que comienzan en la franja fronteriza de México-Guatemala. Los manifestantes entran a territorio mexicano por los estados de Chiapas o Tabasco. Estas marchas forman parte del repertorio usado por activistas y defensores de derechos humanos de personas migrantes para denunciar y visibilizar los agravios a los que son sometidas las personas en su trayecto por México.

En 2011 y bajo el lema “Los migrantes estamos hasta la madre” (Peters, 2011), se emprendió el vía crucis migrante en Tecún, Uman, Guatemala. Ahí se dieron cita activistas de derechos humanos para invitar a las personas migrantes a sumarse a la marcha. La manifestación entró a territorio mexicano por el estado de Chiapas, con la finalidad de transitar por las carreteras, cruzar Tapachula, Huixtla y Arriaga, y llegar al albergue Hermanos en el Camino, localizado en Ixtepec, Oaxaca, dirigido por el presbítero Alejandro Solalinde.

El recorrido, abordo de vehículos de transporte público, contempló algunas paradas en puntos registrados como violentos para los migrantes, como La Arrocera.² Durante la protesta se exigió justicia para los familiares de los 72 migrantes asesinados meses antes en San Fernando, Tamaulipas.

Es importante señalar que, contrario a lo planeado, el vía crucis no concluyó en el albergue Hermanos en el Camino, puesto que se estaba discutiendo la nueva Ley de Migración, aprobada el 25 de mayo del 2011 en la Cámara de Diputados. Los activistas y migrantes que se habían unido a la marcha aprovecharon la coyuntura para exponer sus demandas, de manera que llegaron hasta la Ciudad de México para externar sus testimonios ante diputados federales (López, 2011).

En el vía crucis de 2011, podemos identificar la organización y participación de activistas de derechos humanos que trabajaron con albergues de migrantes, al menos en el caso de Arriaga, Chiapas, e Ixtepec, Oaxaca. En lo referente a la

consigna de “Los migrantes estamos hasta la madre”, ésta tiene de trasfondo el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, dirigido por Javier Sicilia, quien el 3 de abril de 2011 convocó a varias marchas a nivel nacional y escribió una carta abierta a políticos y criminales en la que declaraba “estamos hasta la madre de ustedes políticos” (Proceso, 3 de abril de 2011).

La masacre de San Fernando, Tamaulipas, la discusión sobre la Ley de Migración, así como la coyuntura política en la que emergió el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad, fueron parte del corpus de las demandas políticas del vía crucis migrante de 2011.

En 2012 hubo un cambio en el recorrido. Las actividades comenzaron en El Naranjo, Guatemala, y los manifestantes ingresaron a México por el estado de Tabasco. El destino era el albergue La 72, ubicado en la localidad de Tenosique. Esta manifestación fue una caminata de más de 30 km, que ocupó la carretera estatal que conecta Tenosique con La Palma. En el recorrido, los activistas realizaron *performances* para mostrar las violencias que ejercen grupos criminales y autoridades contra las personas migrantes. Estos actos se llevaron a cabo frente a la Zona Militar 38-a, los puestos de revisión del Instituto Nacional de Migración (INM) y en algunas comunidades que están a la orilla de la carretera.

A decir de los activistas de derechos humanos, el cambio en el recorrido respondió a la necesidad de visibilizar la “frontera olvidada” (Ramos, 2012), pues percibían un aumento en los flujos migratorios que ingresaban a México de manera irregular por esa vía, y el consecuente incremento de delitos y violaciones a derechos humanos. Asimismo, se contaba con la infraestructura creciente del albergue La 72 dirigido, por fray Tomás González, para sostener la organización de la marcha.

En 2013, la manifestación volvió a la ruta La Palma-Tenosique. En esa ocasión la consigna fue: “Los migrantes no somos ilegales, somos trabajadores internacionales”. Las caminatas fueron más cortas y se usaron camionetas. Durante el evento de protesta se denunciaron las amenazas de muerte que había recibido fray Tomás González (AFP, 2013).

El vía crucis de 2013 no tomó la carretera estatal mediante caminatas, por la gran logística de seguridad que requería y los costos físicos que representaba para los activistas y las personas migrantes. La amenaza de muerte contra González y otros miembros de La 72 era un elemento que entraba en el tablero de análisis del campo de lucha y que influyó en la decisión de usar camionetas para transportarse como medida precautoria.

Como podemos observar, el vía crucis del migrante comenzó a ser una práctica regular de los defensores de derechos humanos de personas migrantes en tránsito

por México. Por tal motivo, en 2014, el albergue La 72 convocó de nuevo a medios de comunicación y activistas para que participaran en este evento de protesta.

La convocatoria fue extensa y se compartió entre redes de periodistas y activistas. Redes sociales como Facebook y Twitter funcionaron para difundir las actividades con la etiqueta #ViacrucisMigrante.³ Cabe señalar que no es desdeñable el uso de las redes sociales en este tipo de acciones de protesta, dado que son canales en los que se puede difundir información, incluso en medio de episodios contenciosos. Más adelante ahondaremos sobre esta consideración.

Conviene mencionar que la principal consigna fue “Libertad de tránsito urgente”, por ello la planeación del recorrido se extendió a Palenque, Chiapas, con la iniciativa de montar en los vagones del tren conocido como La Bestia para transportarse.⁴ Esa acción serviría como vehículo de visibilización y denuncia del cobro ilícito de una tarifa de 100 dólares que hacían algunos grupos criminales a las personas que se transportaban sobre el tren.

Ferrosur, empresa propietaria de los trenes, desplegó una estrategia para coartar la movilización. Mediante el uso de dos locomotoras, desenganchó los vagones en los que se habían montado los manifestantes, por lo cual los organizadores del vía crucis migrante debieron modificar el recorrido.

Esa acción fue una muestra de la inconformidad de los miembros del sindicato de maquinistas de Ferrosur respecto al hecho de que las personas migrantes usen los trenes de carga como medio de transporte. Esto deriva de la denuncias interpuestas por el Gobierno del Estado de Veracruz contra las empresas Ferrosur y Kansas City Southern para responsabilizarlas de los accidentes y crímenes que sufrían los migrantes que viajaban sobre el techo de sus vagones.⁵

Entre los manifestantes se propagó el rumor de que el tren no pasaría por Tenosique durante algunos días. En consecuencia, los organizadores de la marcha, con fray Tomás González como vocero, expusieron a las personas migrantes los escenarios posibles, que consistían en esperar a que pasara el tren para ver si podían subir de nuevo o caminar hacia Palenque para ocupar la carretera y desde esa ejercer presión sobre las autoridades. La mayoría de los manifestantes decidió caminar, ya que veía la marcha como la única posibilidad de continuar la ruta.

La modificación del acto colectivo fue una decisión tomada en un instante de efervescencia, mediante una combinación polémica de espontaneidad, evocación a la resistencia, apropiación y reappropriación del espacio público (Fillieule, 2015). En ese momento no había trayecto planeado ni organización que previera problemas de alimentación, salud o seguridad.

Activistas y personas migrantes instauraron un comité encargado de solucionar eventualidades, incluida la recolección de víveres y la gestión de espacios para dormir en las comunidades ubicadas entre Tenosique y Palenque. Así, podemos identificar a la naciente caravana del vía crucis migrante como un espacio de interacción, en el que se construyeron, aprendieron y reprodujeron conductas sociales y políticas.

Un ejemplo de esto es la conformación de un comité de migrantes, integrado por un representante de cada país del triángulo norte de Centroamérica, así como voceros de pueblos originarios y de la comunidad lésbico, gay, bisexual, transexual, intersexual y *queer* (LGBTIQ). El comité fungía como portavoz de las demandas y sostenía reuniones con autoridades, estatales y federales, de la mano de defensores de derechos humanos.

También se lanzó un llamado de solidaridad dirigido a simpatizantes del movimiento para que apoyaran en el monitoreo y difusión del vía crucis en medios de comunicación y redes sociales. Se redactaron comunicados firmados por más de 20 organizaciones, incluidos hogares y albergues para migrantes, como la Casa del Migrante de Saltillo, Coahuila, y el Albergue Hermanos en el camino; organizaciones civiles dedicadas al tema de derechos humanos, como Indignación A.C. y Promoción y Defensa de los Derechos Humanos A.C.; colectivos sociales, como Cultura Migrante, Colectivo de Apoyo para Personas Migrantes (COAMI) y Nadie es Ilegal.

El vía crucis también recibió apoyo de algunos gobiernos estatales, como los de Tabasco y Veracruz, que proporcionaron autobuses de pasajeros para que las personas no bloquearan las carreteras estatales con las caminatas. Ante la efervescencia generada, la organización que había emergido de manera orgánica propuso continuar el camino hasta la frontera norte, con la idea de llegar el 1 de mayo, fecha emblemática para el movimiento obrero.

En consonancia, el miércoles 23 de abril de 2014 arribó a la Ciudad de México el vía crucis del migrante. En una manifestación sobre la avenida Paseo de la Reforma se exigió una reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobernación para solicitarles una visa de tránsito. La solicitud derivó en la emisión de salvoconductos, que garantizaban un tránsito regular de 30 días hábiles a todos los integrantes del vía crucis, entregados en las oficinas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Es importante destacar que después del vía crucis migrante, el 30 de abril de 2014 se desarrolló una segunda marcha que buscaba reproducir la dinámica de su antecesora, sin embargo, fue reprimida. Con ese antecedente, el vía crucis del mi-

grante de 2015 ya no siguió la ruta La Palma-Tenosique sino que regresó a Chiapas, con el riesgo latente de represión.

Recordemos que el cambio de ruta en los vía crucis migrantes de 2011 y 2012 fue parte de una estrategia para visibilizar el flujo creciente de migrantes que ingresaban a México por la frontera de Tabasco. El vía crucis siguió esta ruta durante tres años, aunque en 2015 no se planeó la manifestación en ese lado de la frontera y el trayecto regresó a la ruta Chiapas-Oaxaca.

Conviene cuestionar el cambio de ruta al observar el papel de la represión de la segunda marcha como un elemento que podría funcionar como dispositivo desmovilizador del vía crucis del migrante por la ruta de Tabasco. Si bien la represión en sí misma no podría explicar el éxito o el fracaso de una movilización (Combes, Tamayo y Voegtli, 2015), sí nos permite problematizar, desde una perspectiva subjetiva, su papel en la planeación del vía crucis migrante en el estado de Tabasco en cuanto a costos y riesgos.

Cada movilización tiene sus costos y riesgos (Combes, Tamayo y Voegtli, 2015), y los actores analizan en menor o mayor medida el campo de lucha. El cambio en la ruta del vía crucis del migrante denota que los activistas tenían presentes los costos del vía crucis migrante de 2014, tanto los relacionados con aspectos políticos, jurídicos y económicos, como los subjetivos que involucran el cansancio físico y el desgaste emocional.

El vía crucis migrante de 2015 comenzó en el río Suchiate, igual que el de 2011. En esta ocasión la consigna fue “¿Por qué nos matan, por qué nos asesinan, si somos la esperanza de América Latina?”, en el marco de aplicación del Programa Frontera Sur. La ruta planeada iba de Chiapas a Oaxaca, cruzaba la ciudad de Tapachula y se pernoctaba en Arriaga, para continuar hacia Chahuites, Oaxaca, y de ahí partir rumbo al albergue Hermanos en el Camino.

Durante el vía crucis de 2015, la amenaza de represión estuvo presente. Un ejemplo es que se contrataron autobuses para transportar a migrantes y activistas. Las empresas contratadas recibieron llamadas telefónicas intimidatorias, en las que les decían que si transportaban a los integrantes del vía crucis, sus choferes serían acusados de tráfico de personas. También se instaló un cerco en El Espinal, Oaxaca, donde agentes de la Policía Federal y el INM intentaron contener el vía crucis (Natera, 2015).

La respuesta al intento de represión es una muestra de la calidad contenciosa de los vía crucis del migrante. Alejandro Solalinde convocó a medios de comunicación y su equipo difundió por redes sociales el contexto de amenazas y represión en el que se encontraba inmerso el vía crucis, e hizo un llamado a la solidaridad.

Acudieron organizaciones campesinas, profesores de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, activistas y observadores de derechos humanos, entre otros grupos que acompañaron y monitorearon el vía crucis del migrante de manera personal y virtual para que pudiera rebasar el cerco instalado en El Espinal. Para cruzar el retén policial, se formó una heterogénea cadena humana, en un encuentro directo entre manifestantes y elementos de la fuerza pública.

En este punto, podemos señalar que los vía crucis del migrante son acciones colectivas contenciosas, que han logrado desarrollarse gracias a la organización y soporte de actores sociales que trabajan juntos con el objetivo de demandar el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes. Organizaciones y activistas logran desarrollar estrategias para contener al contingente migrante, que deja de ser una masa y se une a la demanda de respeto a su dignidad humana.

Durante los vía crucis del migrante, se pone en evidencia la interacción concreta y simbólica de los actores presentes y a distancia. Aparece un *nosotros* defensores de derechos humanos, migrantes vivos, asesinados, desaparecidos, retenidos, esclavizados, secuestrados; una otredad formada por vecinos de albergues y otros ciudadanos mexicanos simpatizantes, desinteresados o contrarios a las demandas, y una serie de interlocutores, como el Estado mexicano, los Estados de origen, sobre todo los centroamericanos, y las pandillas y grupos de crimen organizado.

A partir de los cuatro elementos de Filieulle (2015), podemos señalar que los vía crucis de migrantes son marchas en las que se ocupa una multiplicidad de lugares públicos y privados, como calles, plazas, carreteras estatales y federales, albergues de migrantes, capillas y santuarios religiosos, y algunos sitios no convencionales, como ríos, vías y vagones de tren.

La temporalidad de la ocupación es extensa, pues no es una marcha que dura unas horas, sino que se prolonga por varios días, incluso semanas. En este punto, cabe subrayar la cualidad transnacional de la marcha, dado que comienza en Guatemala y concluye en el territorio mexicano.

Respecto a la expresividad para sí y para la otredad, los vía crucis del migrante son eventos de protesta que entrelazan rituales religiosos y políticos (Geertz, 1997). Son actos culturales, estructurados en distintos escenarios en los que se emplea el simbolismo religioso de la pasión de Jesucristo con la intención de denunciar públicamente los delitos y violaciones de derechos humanos de los que son víctimas los migrantes en su tránsito por México.

El número de participantes es otro de los elementos que, según Fillieule (2015), debemos tener en cuenta al analizar una marcha. El vía crucis migrante de 2014 tuvo

más de mil participantes. Los años anteriores la cantidad fue variable. En términos metodológicos es complejo hacer el cálculo de participantes *a posteriori*, pues el número es flotante, algunas personas sólo se incorporan en ciertos trayectos. Lo que nos interesa subrayar es que los vía crucis suelen comenzar con pocos migrantes, a veces menos de una docena, y en el recorrido las personas se van sumando como parte de una estrategia para llegar al próximo albergue o comunidad.

En cuanto a la naturaleza política de las demandas, podemos notar que se construyen a partir de los contextos y las coyunturas políticas. En 2011, el asesinato de los setenta y dos migrantes en San Fernando y las discusiones sobre la nueva Ley de Migración concentraron las demandas. En 2012 se señaló el abandono institucional de la franja fronteriza correspondiente al estado de Tabasco, que comenzaba a figurar como un sitio peligroso para el tránsito de personas. En 2013 se denunciaron las amenazas de muerte de las que habían sido objeto fray Tomás González y otros miembros del equipo de trabajo de La 72. Para 2014 las energías se abocaron en demandar un tránsito digno y se evidenció el cobro irregular de la tarifa para viajar sobre el tren. En 2015 se señaló que la aplicación del Programa Frontera Sur tenía repercusiones directas sobre el cuerpo y la vida de las personas migrantes.

En todos los hechos anteriores, se exigía al Estado mexicano, que garantizara los derechos humanos de las personas migrantes, independientemente de su condición migratoria. Podemos observar que las demandas generales fueron exigencia de justicia, acceso a la verdad y tránsito libre por territorio mexicano.

La emergencia de un movimiento social

Para sostener marchas con la magnitud y duración de los vía crucis del migrante, se requiere del trabajo y la colaboración conjunta de actores sociales, que sean capaces de desarrollar manifestaciones transnacionales con una continuidad anual, a la par de otros eventos de protesta. A continuación, mostraremos que existe un grupo robusto de actores sociales que apoyan a las personas migrantes en tránsito por México y Centroamérica.

Felipe Vargas (2016) señala la existencia de, al menos, ciento veinticinco actores sociales en México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, y los divide en cuatro tipos: albergues, organizaciones civiles, organizaciones religiosas y colectivos sociales (véase la tabla 1). Estos actores se vinculan de manera formal a partir de redes como el Colectivo Migraciones para las Américas (Compa) y la

Red Regional Verdad y Justicia para personas Migrantes, ambas conformadas por organizaciones de Estados Unidos, México, Centroamérica y el Caribe.

<i>Tipo de organización</i>	<i>Cantidad</i>
Albergues	68
Organizaciones civiles	42
Organizaciones religiosas	10
Colectivos sociales	5
Total	125

Tabla 1 - Actores sociales según el tipo de organización.

Fuente: Vargas (2016: 84).

Si bien existe una diversidad de organizaciones interconectadas, es importante mencionar que más del 80% se encuentra en México, hecho que no es azaroso tanto por la vecindad geográfica con Estados Unidos, como por las dimensiones del país (Vargas, 2016). Más allá de las condiciones geográficas, México desempeña distintos papeles en la dinámica migratoria, pues es lugar de origen, tránsito, destino y retorno.

Como resultado, muchas de las organizaciones que se crearon con la finalidad de apoyar a migrantes mexicanos en su camino hacia Estados Unidos o en su retorno, sobre todo aquellas asentadas en la frontera norte de México, se han solidarizado con las organizaciones emergentes en otras regiones ante el aumento en los flujos migratorios.

En este marco, resulta pertinente observar la relación entre los actores sociales ubicados en Centroamérica y México, que demandan el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes, como un movimiento social emergente. Recordemos que la gente se une para plantear exigencias comunes a sus adversarios, los gobernantes o las élites (Tarrow, 1997), como podemos observar en la tabla 2.

Por lo anterior, podemos plantear que la indignación que generan las violaciones a los derechos humanos y los delitos que se cometan contra las personas migrantes son el eje que aglutina a diversos actores en un movimiento social emergente. Ahí se configura un *nosotros* compuesto por personas migrantes, familiares de migrantes, ciudadanos solidarios, artistas, religiosos, académicos y activistas, entre otros, que en conjunto construyen y reconstruyen lazos identitarios, que se oponen a los grupos del crimen organizado y los Estados de origen, tránsito, destino y retorno que violentan a las personas migrantes.

<i>Acción colectiva</i>	<i>Lugar y fecha</i>	<i>Interlocutores</i>	<i>Algunas demandas o consignas</i>
Caravana Paso a Paso hacia la Paz.	Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Estado de México, México, enero de 2011.	Grupos del crimen organizado y Estado mexicano.	¡Secuestro de migrantes en México: una tragedia humanitaria! ¡Calderón: somos migrantes no delincuentes! ¡Respeten nuestros derechos!
Caravana de Madres Centroamericanas.	Guatemala y México. Se lleva a cabo de manera ininterrumpida desde 1999.	Grupos del crimen organizado, Estado mexicano, hondureño, guatemalteco, salvadoreño y nicaragüense.	¿Dónde están nuestros migrantes desaparecidos? Estado mexicano: nuestros hijos, ¿dónde están? ¡Los desaparecidos nos faltan a todos!
Vía crucis migrante.	Guatemala y México, abril de 2014.	Grupos del crimen organizado y Estado mexicano.	¡Libertad de tránsito urgente! ¡La dignidad no tiene fronteras! ¡Inmigrantes sin fronteras: Peña Nieto cumple lo que prometiste en Comayagua, tránsito libre!
Vía crucis migrante.	San Salvador, abril de 2014.	Grupos del crimen organizado y Estados mexicano y salvadoreño.	¡Alto, basta de sangre de migrantes! ¡Repatriaciones dignas y rápidas!
Vía crucis migrante.	México, abril de 2015.	Grupos del crimen organizado y Estado mexicano.	¡Programa Frontera Sur: exterminio de migrantes, guerra no declarada! ¡Los migrantes no somos criminales, somos trabajadores internacionales! ¡No más secuestros, violaciones, muertes, operativos!
Huelga de hambre frente a oficinas del INM.	Tenosique, Tabasco, México, abril de 2015.	Estado mexicano.	¡Plan Frontera Sur: alto a la violencia! ¡Rogamos que se abran las fronteras, que se termine la violencia! ¡Emigramos de nuestro país para una vida mejor!
Manifestación frente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	Ciudad de México, febrero de 2016.	Estado mexicano.	¡Justicia para los migrantes, masacre de los 72! ¡Justicia 72! ¡Queremos justicia!

Tabla 2 - Acciones colectivas.

Fuente: Elaboración propia con base en Vargas (2016: 106-107).

Conclusiones

El objetivo de este trabajo fue poner en discusión la emergencia de un movimiento social que defiende los derechos humanos de personas migrantes en tránsito por México. Hicimos un análisis de los vía crucis del migrante en un periodo de cinco años, de 2011 a 2015. Utilizamos el enfoque analítico de las marchas, que nos permitió observar la cualidad política de la apropiación temporal de espacios públicos y privados, la participación de una diversidad de actores sociales y el cuerpo de demandas que manifestaban.

Una de las principales contribuciones de este trabajo es que presenta los vía crucis del migrante como un elemento más del repertorio de manifestaciones y desafíos públicos que utiliza el movimiento. Sin embargo, quedan abiertas algunas interrogantes sobre el papel que desempeñan los propios migrantes al interior del movimiento y cómo responden el Estado y los grupos del crimen organizado ante los eventos de protesta.

Como conclusiones, podemos expresar que los vía crucis del migrante tienen una doble función, una dentro y otra fuera del movimiento. En el interior, han sido espacios de socialización con efectos de aprendizaje colectivo tanto para las personas migrantes como para los activistas que participan, dado que desarrollan estrategias de organización que les permiten responder de manera colectiva a los desafíos que encuentran a su paso, desde sitios para pernoctar hasta amenazas de represión.

En el exterior, han fungido como un espacio de visibilización de las demandas con consecuencias mediáticas, pues el movimiento ha sido reconocido por periodistas, ciudadanos y otros movimientos sociales, lo que se traduce en un aumento de la vigilancia, difusión, monitoreo y apoyo ante las amenazas de represión.

Llegados a este punto, vale decir que los vía crucis del migrante han sido la cara visible de un entramado de organizaciones sociales que trabaja y lucha cotidianamente por el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes. Son la expresión de un movimiento social que emergió y se ha sostenido debido a que el desafío colectivo que enfrentan no sólo ha continuado, sino que se ha complejizado, pues las violaciones a los derechos humanos y los delitos en contra de las personas migrantes de tránsito por México son la norma y no la excepción. •

Bibliografía

- Amnistía Internacional, 2010, *Víctimas invisibles. Migrantes en movimiento en México*, Madrid, Editorial Amnistía Internacional.
- Arriola Vega, Luis, 2012, “Migrantes centroamericanos en ‘transitoriedad’: hondureños en Tabasco, México”, en Aragón, Ana María (coord.), *Migración internacional: algunos desafíos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Económicas, pp.193-216.
- Bustamante, Jorge, 2014, “La ‘responsabilidad de Estado’ y las migraciones internacionales”, en Anguiano Téllez, María Eugenia y Rodolfo Cruz Piñeiro (coords.), *Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades: perspectivas comparadas*, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- Combes, Hélène, Sergio Tamayo y Michaël Voegli, 2015, “¿Cómo pensar y mirar la protesta? A manera de obertura”, en Combes, Hélène, Sergio Tamayo, Michaël Voegli (coords.), *Pensar y mirar la protesta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 13-36.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), 2013, *Derechos humanos de los migrantes y otras personas en el contexto de la movilidad humana en México*, Washington, D. C., Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Fillieule, Olivier, 1997, *Stratégies de la rue. Les manifestations en France*, París, Presses de Sciences Po.
- Fillieule, Olivier, 2015, “Estudiar las marchas. Balance y perspectivas a partir de veinte años de investigación”, en Combes, Hélène, Sergio Tamayo y Michaël Voegli (coords.), *Pensar y mirar la protesta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 37-90.
- Geertz, Clifford, 1997, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa.
- Knippen, José, Clay Boggs y Maureen Meyer, 2015, *Un camino incierto. Justicia para delitos y violaciones a los derechos humanos contra personas migrantes y refugiadas en México*, Washington, D. C., Washington Office on Latin America.
- Koopmans, Ruud y Dieter Rucht, 2002, “Protest Event Analysis”, en Bert Klandermans y Suzanne Staggenborg (eds.), *Methods of Social Movement Research*, Minneapolis, University of Minnesota Press, pp. 231-260.
- Martínez, Oscar, 2010, *Los migrantes que no importan*, Barcelona, Icaria.
- Meyer, Maureen y Stephanie Brewer, 2010, *Un trayecto peligroso por México: violaciones a los derechos humanos en contra de los migrantes en tránsito*, México y Washington, D. C., Washington Office on Latin America, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez.
- Ramírez, Telésforo y Miguel Ángel Castillo, 2012, *El estado de la migración: México ante los recientes desafíos de la migración internacional*, México, Consejo Nacional de Población.
- Sampó, Carolina, 2013, “Violencia en Centroamérica: las maras en El Salvador, Guatemala y Honduras”, *Estudios de Seguridad y Defensa*, núm. 2, pp. 139-158.
- Tamayo, Sergio y Ricardo Torres, 2015, “Apropiación social del espacio de la protesta”, en Combes, Hélène, Sergio Tamayo y Michaël Voegli (coords.), *Pensar y mirar la protesta*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 379-414.

- Tarrow, Sidney, 1997, *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza.
- Tarrow, Sidney, 2005, *The New Transnational Activism*, Nueva York, Cambridge University Press.
- Varela, Amarela, 2013, “Del silencio salimos: la caravana de madres hondureñas en México. Un ejemplo de resistencias en clave femenina al régimen global de fronteras”, en Aquino, Alejandra, Frédéric Décosse y Amarela Varela (coords.), *Desafiando fronteras. Control de la movilidad y experiencias migratorias en el contexto capitalista*, Oaxaca, Sur+, pp. 175-186.
- Varela, Amarela, 2015, “Luchas migrantes: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos”, *Andamios*, vol. 12, núm. 28, pp. 145-170.
- Vargas, Felipe, 2016, *La dignidad no tiene fronteras: la lucha transnacional por el respeto a los derechos humanos de las personas migrantes de tránsito por México*, tesis de maestría en sociología política, México, Instituto Mora.

Fuentes hemerográficas

- Agence France-Presse (AFP), 2013, “Fray ‘Tormenta’, un mexicano que defiende migrantes contra viento y marea”, *La Prensa*, 15 de agosto. Disponible en: <http://www.laprensa.hn/migrantes/hondurenosenmexico/377404-98/fray-tormenta-un-mexicano-que-defiende-migrantes-contra-viento-y-marea>.
- Associated Press (AP), 2012, “Migrantes realizan ‘Viacrucis’ en México”, *Animal Político*, 7 de abril. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2012/04/migrantes-realizan-viacrucis-en-mexico/>.
- Camacho, Fernando, Diana Manzo y Jorge A. Pérez, 2015, “Al Viacrucis del Migrante ‘ya no lo detiene nadie’, asegura Solalinde”, *La Jornada*, 18 de abril. Disponible en: <http://www.jornada.unam.mx/2015/04/18/politica/010n3pol>.
- López, Alberto, 2011, “Pedirán en San Lázaro ley a favor del migrante”, *El Universal*, 25 de abril. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/184949.html>.
- Natera, Ximena, 2015, “Migrantes presentan 45 quejas ante la CNDH por forcejeo con autoridades federales”, *Animal Político*, 17 de abril. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2015/04/por-forcejeo-con-autoridades-federales-migrantes-presentan-45-quejas-ante-cndh/>.
- Peters, María de Jesús, 2011, “Inicia Viacrucis de migrantes en frontera sur”, *El Universal*, 20 de abril. Disponible en: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/760521.html>.
- Sicilia, Javier, 2011, “Javier Sicilia: Carta abierta a políticos y criminales”, *Proceso*, 3 de abril. Disponible en: <http://www.proceso.com.mx/266990/javier-sicilia-carta-abierta-a-politicos-y-criminales>.
- Torre, Ana Karen de la, 2015, “El Viacrucis migrante de 2015 es contra el Programa Frontera Sur”, *Animal Político*, 3 de abril. Disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2015/04/el-viacrucis-migrante-de-2015-es-contra-el-programa-frontera-sur/>.

Notas

- ¹ Por ejemplo, los informes de Amnistía Internacional (2010); Knippen, Boggs y Meyer (2015), y Meyer y Brewer (2010).
- ² Un testimonio señala que “si tuviera que ubicar cuál es el punto concreto de la ruta del migrante donde un centroamericano transita más desprotegido, donde pueden hacerle lo que quieran, donde sus gritos nadie los escucha, nombraría La Arrocera. Si me preguntaran por qué, diría que [...] en un año en el camino supe de cientos de asaltos ocurridos ahí, de decenas de historias de golpizas, supe de testimonios de asesinatos y de mujeres violadas que gritaban en esos montes, pero nadie las escuchaba” (Martínez, 2010: 44).
- ³ La etiqueta o *hashtag* es una palabra o conjunto de palabras precedidas del símbolo #. Sirven para diferenciar, destacar y agrupar palabras o tópicos específicos en redes sociales como Facebook o Twitter.
- ⁴ Ante el incremento de los puestos de revisión migratoria en carreteras, terminales aéreas y terrestres, las personas migrantes comenzaron a transportarse sobre los vagones de trenes de carga, que son propiedad privada.
- ⁵ La demanda se interpuso el 1 de abril del 2014. Los maquinistas corrían el riesgo de ser detenidos y consignados, por eso el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros propuso a sus miembros elevar la velocidad del tren para que fuera casi imposible abordarlo. Esta acción se realizó entre el 12 de abril y el 5 de mayo de 2014. Después de esas fechas, las personas lograron subir de nuevo al lomo de los trenes.